



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5130 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 10 de abril de 2017.

EXP-EXA N° 8.739/2016.

RESD-EXA N° 103/2017.

VISTO la nota presentada por el Dr. Ramón Antonio Farfán por la cual informa su dimisión como miembro suplente ante la Junta Electoral de esta Unidad Académica, en razón de postularse como candidato a consejero por el Estamento de Auxiliares de la docencia, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESCD-EXA N° 795/2016, se designó a los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad, la que actuará en la convocatoria a Elecciones Ordinarias del 28 de abril de 2017.

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 4 de la RESCD-EXA N° 088/2017, este Decanato acepta la renuncia presentada por el Dr. Farfán.

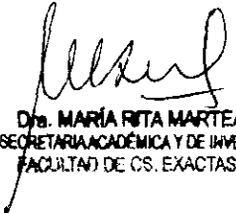
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

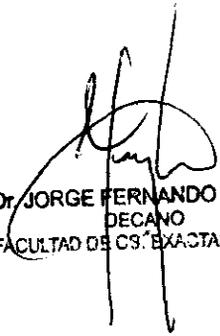
ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia del Dr. Ramón Antonio Farfán, como integrante suplente de la Junta Electoral de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia al Dr. Farfán, Junta Electoral de esta Facultad, Junta Electoral General, Secretaría del Consejo Superior, Comisión Coordinadora Electoral, Centro de Cómputos, personal que integra esta Unidad Académica, Sedes Regionales, Centro Universitario de Cafayate, Centro de Estudiantes. Cumplido, resérvese.

NMA


Dña. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.